



**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0269/10/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/3293

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de octubre de 2020

**MARIA ESPERANZA VEGA**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Octubre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Carbon Acosta's con giro de Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal), resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/010 de fecha 10 de Abril de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-VEE-001/18** ubicado en Terreno No. 2, Manzana 1128 Colonia Agrícola y Ganadera Esmeralda C.P. 31950 Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Leña, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 45.372 Metros cúbicos	8	17	24	23363085	23363092

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

**ATENTAMENTE**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

**ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN**



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

27- octubre - 2020  
P.P. Agustín Guzmán V.



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD											
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).											
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION											
GENERO	Quercus (encino)					PRODUCTO	Carbón vegetal				
EXISTENCIA INICIAL	0	UNIDAD MEDIDA	Toneladas	FECHA (d/m/a)	22/06/2018	EXISTENCIA FINAL	0	UNIDAD MEDIDA	Toneladas	FECHA (d/m/a)	22/06/2018
GENERO	Quercus (encino)					PRODUCTO	Leña				
EXISTENCIA INICIAL	17.500	UNIDAD MEDIDA	Toneladas	FECHA (d/m/a)	11/01/2019	EXISTENCIA FINAL	27.872	UNIDAD MEDIDA	Toneladas	FECHA (d/m/a)	06/10/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES					
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
31/08/2020	EJIDO PROF. ARTURO GAMIZ	P-08-040-ART-001/17	Madera en rollo delgados (Quercus spp., Encino)	22284544	11.980
31/08/2020	EJIDO PROF. ARTURO GAMIZ	P-08-040-ART-001/17	Leña (Quercus spp., Encino)	22284547	4.712
02/10/2020	EJIDO PROF. ARTURO GAMIZ	P-08-040-ART-001/17	Madera en rollo gruesos (Quercus spp., Encino)	22284543	11.180
SUMA					27.872

*P.P. [Firma]*

**REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO** (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargos inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
22/12/2018	Onesimo Rico Chacon	No aplica	Carbon vegetal (Quercus, encino)	20385040	2.550
18/01/2019	Onesimo Rico Chacon	No aplica	Carbon vegetal (Quercus, encino)	20385041	2.220
14/03/2019	Onesimo Rico Chacon	No aplica	Carbon vegetal (Quercus, encino)	20385042	1.550
19/06/2019	Onesimo Rico Chacon	No aplica	Carbon vegetal (Quercus, encino)	20385043	2.506
29/01/2019	Erlin Cordova	No aplica	Leña (Quercus, encino)	20995033	5.200
24/05/2019	Erlin Cordova	No aplica	Leña (Quercus, encino)	20995034	4.100
02/06/2019	Onesimo Rico Chacon	No aplica	Leña (Quercus, encino)	20995035	4.230
11/11/2019	Erlin Cordova	No aplica	Leña (Quercus, encino)	20995036	4.300
16/11/2019	Erlin Cordova	No aplica	Leña (Quercus, encino)	20995037	4.200
10/12/2019	Onesimo Rico Chacon	No aplica	Leña (Quercus, encino)	20995038	10.350
<b>SUMA</b>					<b>32.380</b>

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO **22.22 %**

<b>OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:</b>	
 <b>C. MARIA ESPERANZA VEGA</b>	<b>CD. MADERA</b> <b>06/10/2020</b>

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA